



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 7 de Junio de 2017

EXP-EXA: 8132/2016

RES. D. N° 210/2017

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Yustman, Cintia Edith – L.U. Nros. 219.720 y 219.717, mediante la cual solicita equivalencia de asignaturas aprobadas en la carrera de Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán, con las que corresponden a las carreras de Analista Químico y Profesorado en Química de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Títulos y Legalizaciones informa que la documentación presentada y la certificación de las firmas, guardan similitud con las que obran en sus registros;

Las opiniones de las cátedras que corren agregadas de fs.43 a 47 y los dictámenes finales de las Comisiones de Carreras que rolan de fs. 49 a 51 de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar equivalencia a la Srta. Yustman, Cintia Edith – L.U. N° 219.720, de asignaturas aprobadas en la carrera de Farmacia, de la Universidad Nacional de Tucumán, con las que corresponden a la carrera de Analista Químico de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

EQUIVALENCIAS TOTALES:

ANALISTA QUÍMICO (PLAN DE ESTUDIOS 2011)		FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FUNDAMENTOS DE QUIMICA I	Por	Química General
FUNDAMENTOS DE QUIMICA II	Por	Química General
MATEMATICA 2	Por	Matemática I y Matemática II
QUIMICA ANALITICA I	Por	Química Analítica I
FISICOQUIMICA I	Por	Fisicoquímica
QUIMICA ORGANICA I	Por	Química Orgánica I
QUIMICA ANALITICA II	Por	Química Analítica II
OPTATIVA (BIOLOGIA)	Por	Biología



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. N° 210/2017

SON: 8 (ocho) asignaturas aprobadas por equivalencia.

EQUIVALENCIAS PARCIALES:

ANALISTA QUÍMICO (PLAN DE ESTUDIOS 2011)		FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FISICA 1	Por	Física I + Prueba Complementaria sobre los siguientes temas: 1. Teoría de errores. 2. Movimiento en 1 y 2 D.. 3. Tipos de fuerzas: de contacto, elástica, conservativas; en fluidos, Estática.. 4. Teorema del trabajo y la energía. 5. Sistemas de partículas. Centro de masas. 6. Cuerpos rígidos. 7. Gravitación. Leyes de Kepler. Ley de gravitación de Newton. Expresión analítica y gráfica. Convenciones de subíndices. Campo gravitatorio, del programa vigente.
FISICA 2	Por	Física II + Prueba Complementaria sobre los siguientes temas: Elementos básicos de cálculo vectorial. 2. Ley de Gauss. Diferencia de potencial. Condensadores. Circuito RC. 3. Dieléctricos. 4. Circuito RLC. 5. Corriente alterna, del programa vigente.
QUIMICA INORGANICA I	Por	Química Inorgánica + Prueba Complementaria sobre los siguientes temas: X al XIV, del programa vigente.

- Conceder a la alumna recurrente, plazo hasta el 30-09-18, para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente.

ARTICULO 2°: Acordar equivalencia a la Srta. Yustman, Cintia Edith – L.U. N° 219.717, de asignaturas aprobadas en la carrera de Farmacia, de la Universidad Nacional de Tucumán, con las que corresponden a la carrera de Profesorado en Química de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

①

4



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. N° 210/2017

EQUIVALENCIAS TOTALES:

PROFESORADO EN QUIMICA		FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FUNDAMENTOS DE QUIMICA I	Por	Química General
FUNDAMENTOS DE QUIMICA II	Por	Química General
MATEMATICA 2	Por	Matemática I y Matemática II
QUIMICA ANALITICA	Por	Química Analítica I
FISICOQUIMICA	Por	Fisicoquímica
QUIMICA ORGANICA I	Por	Química Orgánica I
BIOLOGIA	Por	Biología

Son: 7 (siete) asignaturas aprobadas por equivalencia.

EQUIVALENCIAS PARCIALES:

PROFESORADO EN QUIMICA		FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FISICA 1	Por	Física I + Prueba Complementaria sobre los siguientes temas: 1. Teoría de errores. 2. Movimiento en 1 y 2 D.. 3. Tipos de fuerzas: de contacto, elástica, conservativas; en fluidos, Estática.. 4. Teorema del trabajo y la energía. 5. Sistemas de partículas. Centro de masas. 6. Cuerpos rígidos. 7. Gravitación. Leyes de Kepler. Ley de gravitación de Newton. Expresión analítica y gráfica. Convenciones de subíndices. Campo gravitatorio, del programa vigente.
FISICA 2	Por	Física II + Prueba Complementaria sobre los siguientes temas: Elementos básicos de cálculo vectorial. 2. Ley de Gauss. Diferencia de potencial. Condensadores. Circuito RC. 3. Dieléctricos. 4. Circuito RLC. 5. Corriente alterna, del programa vigente.
QUIMICA INORGANICA	Por	Química Inorgánica + Prueba Complementaria sobre los siguientes temas: X al XIV, del programa vigente.

①
N



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. N° 210/2017

- Conceder a la alumna recurrente, plazo hasta el 30-09-18, para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente.

ARTICULO 3°: Dejar establecido que las equivalencias otorgadas por la presente resolución quedarán condicionadas a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, de acuerdo a lo dispuesto por la Res. C.S. N° 159/91.

ARTICULO 4°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. RESERVESE.

Get.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.